

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que la señora profesora ANGELA MORENO GREY, es una brillante profesional, forjadora de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

Que en su larga trayectoria de profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad popular, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadana;
Y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

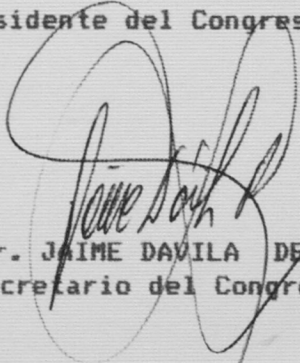
Reconocer los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señora profesora ANGELA MORENO GREY.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional


Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
Prosecretario del Congreso Nacional